

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.031

Segovia.—Martes 16 de Febrero de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

EL PROYECTO TRIBUTARIO

Un error fundamental

Por BALDOMERO ARGENTE.

El proyecto de reforma tributaria presentado por el señor Carner ha producido en todas partes mala impresión justificadamente. Nadie niega la conveniencia de nivelar el presupuesto, «si es posible». Sin embargo, en circunstancias como las de España, esa nivelación no es el empeño principal, que, en el terreno económico, debe perseguir un Gobierno. Porque el déficit es consecuencia de la mala política gubernamental y del desacierto de la política económica; y es rectificando estos errores como se restablece el rendimiento normal de los tributos y la nivelación del presupuesto.

La reducción de gastos es no un dictado de ciencia financiera sino una imposición incontrastable de la realidad. Cuando los recursos bajan, hay que disminuir los dispendios. El pueblo español se encuentra ahora con la sorpresa de que todas aquellas economías que, durante el primer semestre de la República, se le habían notificado no existen en la realidad. Pero, en fin, nunca es tarde si la dicha es buena, y a llegado la hora de realizarlas, suprimiendo servicios y disminuyendo emolumentos.

Para extraer más recursos de una sociedad enflaquecida por los sucesos pasados y su inevitable repercusión en la confianza, que es el alma de los negocios, es empeño temerario por lo desatinado y contraproducente. Probablemente, los tributos afectados por la reforma no darán más, ya que, tras pasados ciertos límites, la elevación de cuotas reduce los ingresos, como ocurre igualmente con los derechos de aduanas, que, rebasados los tipos soportables, comienzan a disminuir por el ahogo del comercio exterior.

De seguro, los impuestos no afectados por la reforma rendirán menos, porque nuestros tributos pesan sobre los procesos productivos y la satisfacción de las necesidades; y al dificultar unos y otros con el aumento de carga y opresión aquellos procesos se atienden, las necesidades quedan a medio satisfacer, esto es: la producción y el consumo disminuye, y la recaudación, establecida en las angosturas de esos dos momentos; como un saltador que acecha el paso de un viajero por un mal sitio, se resiente.

Es, pues, seguro, que la reforma proyectada, no aliviará los apuros del Tesoro. En cambio, hará más honda la crisis económica que España padece; y como su crisis económica es, en buena parte, la causa de su crisis política y social, la reforma será nuevo combustible arrojado a la hoguera en que nos estamos consumiendo. Pero la crisis social y política repercute, a su vez, en el presupuesto, en forma de gastos de trabajo y defensa social. Por lo que, elevar los tributos en este momento, no sólo no es reforzar los ingresos, sino que es, con seguridad plena, aliviar los gastos y hacer más tormentosa la vida nacional.

Quiénes combaten esa reforma no sólo luchan por su interés; pelean por el interés de España y por el del propio Gobierno. Cae éste en el error por falta de visión de conjunto de los problemas, del enlace de sus causas, de correlación lógica entre los fenómenos de diverso orden que, en la vida real, están estrechamente enlazados. Si el Gobierno quiere hacerles frente, necesita ordenarlos jerárquicamente, para acometer los iniciales y fundamentales, de los que son mera consecuencia y derivación los problemas en ese orden, subordinados, entre ellos la baja en la recaudación, verdadera madre del déficit presupuestario.

El orden público y la política económica: esos son los problemas primarios; si no se introducen en ellos las rectificaciones necesarias, es inútil que se atienda a los fenómenos resultantes; mientras las causas perduren, la aparición de los efectos es fatal. Pero si el orden es impuesto con mano dura, tan dura como exijan la necesidad y el deber, y la política económica, que es hoy un puro desatino, cambia de norte, la sangre volverá a circular por el cuerpo de la patria, llevando a todas las actividades las semillas del florecimiento. Mas para que la sangre circule libremente, no es lo mejor apretar las ligaduras. Y la riqueza es la sangre vivificadora del organismo nacional.

Hay además otra incompetencia más grave que afecta especialmente al ministro de Hacienda. El más poderoso instrumento del Estado para influir en la marcha económica del país—supuestas siempre aquellas condiciones normales de respeto al derecho y tranquilidad pública que son la condición primaria de toda sociedad civilizada—es el sistema fiscal. El régimen tributario español es tan malo que a él hay que imputar ahora—como en el siglo XVII—la causa fundamental de nuestra decadencia. Los aumentos de tributos realizados durante la Dictadura, conservando intacto el sistema en lo esencial, agotaron el límite de resistencia de nuestro vigor económico frente a la agresión de unos impuestos absurdamente situados. El impulso económico que las grandes obras públicas comunicaron a la nación, y la paz social que, durante aquel tiempo, reinó permitieron soportarlos.

No obstante, apenas aquellas causas han cesado, se advierte la intolerabilidad de tales impuestos no ya por su volumen, sino por su equivocada disposición; es el sistema, más que la cuantía de los impuestos, lo que agobia al país, porque no deja trabajar. Lo que ahora se hace es insistir en el sistema y aumentar los tipos; también se llama a contribuir algunas operaciones nuevas, y se piden recursos a los títulos de renta fija, lo cual equivale a una merma de capital, ya que esos títulos capitalizan el nuevo gravamen en el primer poseedor.

Lo que había que hacer era, precisamente, lo contrario: dejar intactos los tipos y modificar el sistema. Había que poner mano enérgica en los impuestos para variar su orientación; aliviar al capital y al trabajo productivos y gravar la renta que es carga y no instrumento de la producción; la renta «económica» o «social», bien entendido, que no es lo mismo que lo vulgarmente comprendido en el vocablo «rentas», lo cual, en su mayor parte, es interés de capital productivo. Había que franquear los procesos productivos y esperar los productos finales, para no entorpecer los primeros. Había que facilitar el movimiento de capitales y no entorpecerlos más. Había que allanar el camino a operaciones como la compraventa, la permuta, el préstamo, para ayudar al reajuste de la economía y no estorbarlos interponiendo en su camino nuevas cargas, que son otras tantas dificultades, en muchos casos insuperables. Había que huir de los impuestos transmisibles, que al transmitirse van aumentando la exacción, por lo que cuestan al último contribuyente mucho más de lo que el Tesoro puede percibir, y no hacer mayor el volumen de lo transmitido. Había que evitar los tributos que aumentan los precios; y todos los recargos vienen a parar a éstos. Había, en fin, que atacar el sistema que grava la producción, y hace más injusta la distribu-

ción, aumentando el sufrimiento de las clases medias y pobres, para levantar el nuevo sistema sobre la renta social, hoy inmune de impuesto. Se ha hecho todo lo contrario. Es ignorancia, no mala voluntad.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

NOTAS DEL OBISPADO

Tiempo de cumplimiento pascual

En virtud del privilegio otorgado a España por Clemente VII, confirmado en el Rescripto Pontificio de la S. Congregación del Concilio de 18 de Noviembre de 1924, su excelencia reverendísima declara tiempo hábil para cumplir el precepto pascual desde el 10 de Febrero, miércoles de Ceniza hasta la fiesta de la Santísima Trinidad, 22 de Mayo, ampliándole hasta esta fecha en uso de las facultades que le confiere el canon 859.

Delegación de fábricas parroquiales

Llegada la época en que los señores curas párrocos y economos han de rendir las cuentas de sus fábricas y casas respectivas, se ha visto con

extrañeza que son varios los que en el pasado año han omitido la remisión de las que se refieren a las Casas rectorales; y mayor aún el número de los que, al formalizar dichas cuentas, han prescindido de toda partida de data, como si fuese innecesaria tal consignación.

Para subsanar, pues, este doble error, y para que todos los señores curas sigan igual procedimiento en la formación de cuentas anuales, se hace saber, de orden de nuestro excelentísimo prelado, que subsiste la obligación ineludible de presentar en los dos primeros meses del año, no sólo las cuentas de fábrica, si que también las de casas rectorales, cuidando de que al formalizar estas últimas, se consigne entre las partidas de cargo la renta últimamente señalada, para datarse de ella en su totalidad, ya que así ha de resultar seguramente en la fecha de su aprobación.

Retiro espiritual

Se celebrará en la capilla del Palacio Episcopal, en la forma acostumbrada, el primer jueves de Marzo, día 3, a las cuatro y cuarto de la tarde.

Una obra de acción social en El Espinar

Un grupo de buenos espinarriegos, amantes de la propiedad de su villa y comprensivos de los problemas sociales que en esta época se ciernen sobre España, ha iniciado la constitución de una sociedad con el modesto título «La Peña de Amigos», que siendo, al parecer, un Casino, tiene como finalidad principal resolver, en lo posible, los problemas económicos que surjan en aquella población.

La acción ha seguido al propósito rápidamente. La Sociedad se ha instalado en un edificio del benemérito espinarriego don Domingo Rodríguez Arce, y éste y otros muchos hijos de la villa han empezado la labor a que nos referimos.

Para atenuar el paro forzoso, han reunido entre los asociados una cantidad que en la actualidad rebasa las 18.000 pesetas, que habrá de distribuirse en jornales de 4 pesetas durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y parte de Abril, aplicando cada asociado los trabajadores que le correspondan de acuerdo con su aportación, a trabajos en sus fincas.

A socorrer a aquellos que carecen de toda clase de medios de vida, se han destinado 1.800 pesetas que se repartirán en bonos de alimentación. Y finalmente, para que tengan en el trabajo de la tierra una ayuda para su vida, se asentará un número de obreros (en la actualidad imposible de determinar), pero ya se

cuenta para ello con las tierras de la Loma y sus alrededores, las Esperillas y los terrenos abiertos de Cañadas Hondas, que sus propietarios (asociados), ceden en aparcería, cobrando únicamente la séptima parte de la cosecha.

La citada sociedad cuenta con la adhesión de la mayor parte de los propietarios residentes en El Espinar y de algunos ausentes. Pretenden, además, que cuantas personas estén identificadas con ellos, se adhieran para aunar todos los esfuerzos posibles, único modo de resolver problemas de la importancia del que nos ocupa.

«La Peña de Amigos» es apolítica, ya que únicamente, como dice su carta circular, «el cariño a este pueblo y la precisión de actuar para atajar la crisis por que atraviesa el mundo, han motivado nuestra agrupación».

El Adelantado felicita muy efusivamente a cuantas personas integran «La Peña de Amigos» por la labor que en beneficio de la clase obrera está dispuesta a desarrollar y sería de desear que la conducta de estos buenos ciudadanos espinarriegos fuera imitada en cuantas poblaciones fuera susceptible de realización el proyecto, con lo que se daría un gran paso en la solución del pavoroso problema del paro, uno de los más graves que en los actuales momentos están planteados.

Ninguno de los detenidos confiesa su participación en el hecho, pero en sus declaraciones incurren en constantes contradicciones, no pudiendo demostrar su irresponsabilidad.

En el Seguro Mutuo contra el Padrisco creado en esta provincia por la Cámara Agrícola provincial, no tiene que pagar el agricultor intereses ni beneficios a los accionistas que forman el capital de reserva, como ocurre en la Empresa de Seguros debido a que este capital no existe y está sustituido su efecto o garantía por la solidaridad o mutuo apoyo de los agricultores

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El Dante, acusado de herejía

Varios enemigos del Dante fueron a acusarlo de herejía, porque durante la misa, en el momento de alzar, no se había arrodillado.

Llamó el prelado al poeta y le reprimió su conducta.

—Verdaderamente—contestó éste—yo tenía mi imaginación tan alejada de Dios en aquel momento, que no me di cuenta de lo que hacía.

Pero, indudablemente, los que me han acusado tampoco son buenos cristianos, porque en aquel instante solemne tenían su vista más fija en mí que en el Altísimo.

La vida de los grandes hombres
Cervantes escribió la «Galatea» para conquistar el amor de una dama.

Leonardo de Vinci como Miguel Ángel, amó a muchas mujeres, pero no se casó.

Camoens se enamoró a los catorce años de una muchacha mucho mayor que él.

Coethe fué un gran amador; pero en sus amores entraba más el cerebro que el corazón.

La cédula del Acueducto

Señor don Javier Cabello, arquitecto. Segovia.

Muy distinguido y estimado amigo: Una indisposición gripal me ha impedido contestar más pronto a los reparos que puso usted, con fecha 10 del actual, a una crónica de don Julián de Torresano, que se había publicado el día 8 del mismo y se refería, con alusión a mis modestos trabajos, a la «naturaleza», digamos así, del Acueducto de Segovia.

Usted opina que dicho Acueducto es obra romana y para ello se apoya en autores de gran autoridad, que son Velázquez, Lampérez, Gómez Moreno, Sánchez Canton y José Ramón Mélida.

Dichos autores, excuso decir, merecen el mayor respeto, pero... «magis amica veritas» y la verdad, para mí, mientras no me prueben lo contrario, es que el Acueducto de Segovia es obra puramente ibérica.

De ello no es prueba suficiente, lo concedo sin dificultad, la inscripción ibérica que existe debajo de un arco del primer tramo, pero sí corrobora las demás pruebas.

Repito que no se ha encontrado en las piedras del Acueducto inscripción alguna latina, y no me convence, ni mucho menos, la afirmación de usted de que si hubo dos inscripciones latinas muy extensas, las cuales ocupaban el lugar más adecuado a tal fin, en un cuerpo de arquitectura especialmente construido para ello. En efecto, la «prueba que aduce usted es de las más flojas imaginables. Cita usted a un autor del siglo XVI, Juan de Valdés, que afirma sencillamente, como si él lo hubiese presenciado, que el Acueducto «fué hecho por los romanos como consta por algunas letras que en él se ven». Algunas letras, nada de dos inscripciones muy extensas.

Si el citado Valdés nos hubiese comunicado qué decían aquellas letras, sería de veras interesante. Colmenares confirma, no lo niego, que en 1520 se quitaron las letras de bronce que ofrecían peligro de caerse, pero tampoco nos revela lo que decían las letras.

Dice usted que en 1885 don Tomás Mur, por cuenta de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, hizo un dibujo de cada una de las dos cartelas del Acueducto, en el que se consignan los agujeros que sirvieron para empotrar las letras. Tampoco lo niego, pues no me es desconocido que bastante antes de Mur, ya en 1818, el canónigo don Andrés Gómez Somorrostro, los coroneles de Artillería don Joaquín de Góngora y don Juan López Pinto y el arquitecto don Víctor Villanueva, quienes se habían afanado en detenidos trabajos sobre el Acueducto y otras antigüedades de Segovia, intentaron restaurar las inscripciones de referencia, deduciendo por los agujeros que estuvieron fijadas las letras que las componían (con cuyo procedimiento se había logrado restaurar otra inscripción en Nimes). Pero fueron inútiles sus esfuerzos, porque las letras, probablemente, eran ibéricas como las que se ven en las monedas y medallas descritas por Hübner, el Padre Flórez, Delgado y otros, y que nadie ha sabido leer, fuera de Julio Cejador y el que estas líneas traza.

El precitado canónigo y sus entusiásticos compañeros lograron, a fuerza de mil peligros, sacar una copia exacta de los aludidos agujeritos repartidos en 51 sillares que forman la cartela del Acueducto, la cual mide 60 pies castellanos de largo por 8 de alto, según el plano formado por Villanueva, que obra en mi archivo.

Mi ilustrado amigo don Juan Muñoz García, de Béjar, gran aficionado a cosas de arqueología, al que debo la copia de dicho plano, me insinuó la conveniencia de investigar si los repetidos agujeritos no pudieran ser signos de la escritura llama-

da «ogham» céltica, y creo poder afirmar que no hay tal cosa, sino que los agujeros sólo sirvieron para fijar las letras de metal.

No he visto (pero trataré de ver) si dichas letras son romanas o ibéricas, mas aunque fuesen romanas, ello no probaría que el Acueducto fué construido por los romanos. Sospecho fuertemente que las letras son ibéricas, pues así se explica que nunca fueron copiadas ni interpretadas las inscripciones en cuestión.

Lo que es indiscutible es que en ningún historiador, poeta o escritor latino se encuentra indicación alguna sobre la época de la construcción de nuestro Acueducto ni el personaje (emperador, pretor o cónsul) al que se dedicó, como era costumbre antes y después de Augusto. Hubo una época, después de formar España parte del imperio romano, en que los Municipios ibéricos se disputaban el honor de erigir monumentos y consagrar medallas a los personajes romanos. Así una larguísima inscripción nos dice quién fué el arquitecto romano del puente de Alcántara en Toledo y a qué emperador (Trajano) se dedicó. De Segovia, ciudad de los arevacos, poco amigos de los vencedores de la heroica Numancia, no se cuenta nada por el estilo.

No olvidemos que Segovia acaso sea el único pueblo de la península que existe en el mismo sitio de su fundación primitiva, acaso el único pueblo que hoy mismo conserva el nombre que los aborígenes ibéricos le pusieron. Todo induce a creer que fué una de las últimas poblaciones que se sometieron al poder de Roma, y hay motivo para asegurar que la ciudad por sí y para sí, mucho antes de la invasión romana, hizo su Acueducto, sin adular a ningún Mecenas cuyos favores hubiera extendido la fama, que para eso tenía siempre mil trompetas dispuestas la gigante capital del Lacio y del mundo.

Ni el estilo del Acueducto es romano, ni romana es su fábrica sin argamasa ni trabazón alguna. Hace pocas semanas se han descubierto los cimientos de las primitivas murallas de Roma, y los arqueólogos han hecho constar que su construcción no es romana, sino etrusca. Consta de enormes sillares perfectamente ajustados en seco. Sabido es que también es etrusca la gran cloaca de Roma, obra hidráulica maravillosa. Hermanos de raza fueron etruscos e iberos, así como pelagosos, y estos tres pueblos fueron arquitectos y mazoneros insuperables, los maestros de los griegos y de los romanos.

Sigo, pues, convencido de que los romanos no tuvieron parte alguna en la construcción del Acueducto de Segovia y confío, querido y estimado amigo, en que día llegará que usted compartirá mi convicción.

Me repito suyo afectísimo.

JULIO BROUTA.

«El esfuerzo del Japón por el control de Asia»

Por Paul Milukoff

Uno de los aspectos más interesantes de la actual política internacional es el conflicto chino-japonés. En este artículo de Milukoff, que publicaremos mañana, el gran estadista ruso trata de los grandes esfuerzos del Imperio japonés para conseguir el control de Asia y con ello convertirse en la primera potencia del mundo. La posición de Rusia con respecto a este intento es analizada escrupulosamente por el autor.

Paul Milukoff, ex ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, es el jefe del partido de emigrados rusos. Su conocimiento de los problemas asiáticos y principalmente del Japón, le autorizan a tratar el tema de su artículo con una garantía indiscutible de seriedad y solvencia.

GONZALEZ CALVO

MUEBLES	SESSÉ	TAPICERIAS
Hermoso bastonero loza, a ptas.....		10,00
Gran aparato luz gabinete »		10,00
Gran aparato luz comedor »		12,90
Gran armario de luna taille en hércule...		80,00

GRAN OBSEQUIO a los clientes de la casa: se les pone las CAMAS DORADAS, BRONCE o PLATA, a precios de fábrica

FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

J. USEROS

Médico de la Beneficencia provincial por oposición

PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia. Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc.

Consulta: de once a una y de tres a cinco

Plazuela de San Esteban, 14, bajo.-Teléfono 186

Se considera totalmente fracasado el movimiento anarcosindicalista

El gobernador de Barcelona dice que todos los detenidos serán llevados a bordo de un buque

Llegada de las tropas a Tarrasa

Barcelona, 16.—La compañía del regimiento número 34, que llegó ayer a Tarrasa, al mando del capitán don Francisco Costell, se dirigió inmediatamente al arrabal de Fermín Galán, en el cual está instalado el edificio del Ayuntamiento, y de acuerdo con la Guardia civil establecieron el cerco de la casa.

Fue entonces cuando la Benemérita se dispuso a entrar en el Ayuntamiento, siendo agredida desde el interior con bombas de mano.

Inmediatamente después que las tropas y la Guardia civil entraron en el edificio del Ayuntamiento, quitaron del balcón principal la bandera blanca y negra, que habían colocado los revolucionarios, substituyéndola por la bandera republicana.

La Casa-Ayuntamiento presenta grandes desperfectos, como consecuencia del tiroteo que sostuvieron los individuos refugiados en ella con la Guardia civil y las tropas. Todos los cristales de la fachada principal están rotos. En el despacho del alcalde se han apreciado hasta ocho impactos. También se advertieron muchos en la fachada del Ayuntamiento.

El capitán a cuyos pies fue lanzada una bomba, que afortunadamente no hizo explosión, se llama don Adolfo Carretero.

Incautación de armas y bombas

Barcelona, 16.—Las tropas se han incautado dentro del Ayuntamiento de Tarrasa, de 23 tercerolas, 10 pistolas de las mejores marcas, 26 bombas y gran cantidad de municiones, las cuales habían sido depositadas en el archivo municipal, por ser éste una de las dependencias más resguardadas de la casa.

Nueve heridos

En el tiroteo entre los grupos y la fuerza pública, resultaron heridos: Elías Ledrosa, Isabel Ballyé, Salvador Badrús, Mariano Soler, José López, José Freixenet, Carmen Alcázar, Salvador Padró y el guardia civil Martín Araruneda.

EN SEVILLA

El gobernador dice que se ha restablecido la tranquilidad

Sevilla, 16.—El gobernador civil habló por «radio» anoche a la población, dando las gracias por el excelente comportamiento ciudadano que se había demostrado.

Añadió que la paz en toda la provincia era completa, excepto en Montellano, donde, por querer impedirse la salida del coche correo, se pidió auxilio a la Guardia civil, que fue recibida a tiros. La Benemérita repelió la agresión, sin que haya que lamentar desgracia alguna.

Por último expresó su confianza en que hoy quedará restablecida la normalidad, y, desde luego, dijo que sobraría el pan, pues los obreros de las tahonas ya se han presentado al trabajo.

Tiroteo entre la Benemérita y un grupo de obreros

Sevilla, 16.—Hacia las diez de la noche comenzaron a circular rumores de que en Montellano se habían desarrollado sangrientos sucesos con motivo de la huelga. De Sevilla salió un camión conduciendo fuerzas de la Guardia civil, que comprobaron la certeza del rumor. En los Centros oficiales se guarda impenetrable reserva, si bien se confirmó la salida de fuerzas de la Guardia civil, que habían llegado sin novedad a Montellano.

Por referencias particulares se sabe que a la salida del camión que hace el servicio entre dicho pueblo y Sevilla se estacionó un grupo de obreros, armados con escopetas, para impedir la marcha del coche. Se requirió entonces el auxilio de la Guardia civil, que acudió para despejar la situación, siendo recibida a tiros por el grupo, que se había parapetado detrás del camión. Entonces la Benemérita repelió la agresión. Se asegura que resultaron dos paisanos heridos.

Intento de asalto a una tienda

Sevilla, 16.—En una tienda de comestibles de la barriada La Laboriosa se presentaron ayer tarde cuatro gitanos, revólver en mano, intentando atracar al dueño. Uno de los asaltantes se apoderó de 50 pesetas. El dueño demandó auxilio y acudieron

EN ZARAGOZA

Los pistoleros reciben a tiros a la fuerza pública. Un muerto y seis heridos

Zaragoza, 16.—Cuando la ciudad adquiría caracteres de tranquilidad, a las siete de la tarde ocurrió un suceso grave del que el gobernador ha dado la siguiente referencia: Cuando se hallaban de vigilancia por la calle de Don Jaime algunos números de la Benemérita, recibieron una descarga, que partió de la esquina de la calle de San Jorge, hiriendo de cuatro balazos al caballo de un sargento de la Guardia civil. Además, hirieron a varios transeúntes que deambulaban por la acera de enfrente en el trozo comprendido entre la esquina de la calle de Méndez Núñez, que se halla frente a San Jorge, y un estanco de la calle de Don Jaime.

Los heridos curados en el Hospital provincial por este suceso son el guardia de Seguridad Antonio Miñana Rojo, Nicolás Pérez Navarro, Valentín Martínez López, Ramón Gorri Salinas, el soldado del Regimiento de Infantería número 22, Alberto Raval Alcubilla, Margarita Bleza Márquez y Juan Calvo Muñoz, practicante. Este falleció cuando se le prestaba asistencia facultativa.

El gobernador dijo que, según los informes del doctor Pérez Serrano, encargado de los heridos en el Hospital, por el lugar de las heridas que presentaban los heridos y por los caracteres de éstas, parecía que habían sido hechas con pistolas. También comunicó que la Benemérita agredida no disparó, y únicamente uno de los guardias de Seguridad que acudieron al lugar del suceso, al oír los tiros, disparó un tiro de carabina, sin herir a nadie.

Al terminar la versión de los sucesos, el gobernador, señor Montilla, añadió que Zaragoza había dado pruebas de tranquilidad, a pesar de los hechos, y que con ello se venían todos los conflictos. Se refirió en términos halagüeños a la Unión General de Trabajadores, por mostrarse en ella sus afiliados de distinta condición de otros elementos perturbadores, y dijo que hoy a toda costa defenderá el derecho de los que quieren trabajar.

EN TOLEDO

Fracaso del movimiento

Toledo, 16.—Como medida de precaución han patrullado hasta bien entrada la noche parejas de la Benemérita.

El fracaso del movimiento fue absoluto y los esfuerzos de los revoltosos por obligar a que no se trabajara en la fábrica de armas se estrellaron contra la actitud de los obreros. Se sabe que un detenido de significación sindicalista fue a Madrid recientemente a recoger órdenes de la Confederación del Trabajo.

La Policía detuvo, por coaccionar, a Esteban Rivero Martín, de treinta años, presidente del Sindicato Único de Oficios varios; Felipe Galán, alguacil; Victoriano Gómez Navarro y a los comunistas Máximo Gil Serrán y Martín González Gálvez.

EN VITORIA

También ha fracasado la huelga

Vitoria, 16.—El gobernador civil, ante los propósitos de una huelga revolucionaria, adoptó todo género de precauciones, y sacó a la calle fuerzas del Ejército y Guardia civil, para que vigilara los lugares estratégicos.

Reorganización del ministerio de Agricultura

El ministro de Agricultura dió cuenta de la organización de su departamento.

A LOS AGRICULTORES

Román Sacristán Montes, dueño del acreditado almacén de cereales de Hontanar, pone en conocimiento de sus clientes, labradores y público en general, que para comodidad de los mismos ha abierto un nuevo almacén en Segovia, calle de San Clemente, número 2, donde compra toda clase de granos y vendo toda clase de abonos, disponiendo, en la actualidad, de bastantes existencias de Nitratos de Cal y de Sosa, que se notizarán a los precios que exija la competencia; dichos abonos se los tengo comprados a la CASA CROS, la que creo os merecerá confianza y garantía.

¡AGRICULTORES!

Acudir a hacer vuestras operaciones de compra-venta a los almacenes de ROMÁN SACRISTÁN, DE HONTANARES, Y DE SEGOVIA, San Clemente, 2, donde os agradecerá el buen trato y seriedad comercial que muchos ya conocéis.

varios vecinos y fuerzas, consiguiéndose la detención del gitano Ignacio Jiménez Vega. Los demás huyeron.

Sereno muerto a tiros

Vitoria, 16.—Dos sujetos que arrancaban un bando del gobernador relativo a la huelga fueron recriminados por el sereno Esteban Foronda, y entonces dispararon contra él, hiriénolo de gravedad en el vientre. Al ingresar en la Casa de Socorro dejó de existir.

Los agresores fueron detenidos, y se llaman Juan Cruz Luna y Jesús Gangutia. Ambos pertenecen al Sindicato Único y han quedado comunicados.

La víctima deja viuda y varios hijos.

Habla el ministro de la Gobernación

Madrid, 16.—El ministro de la Gobernación recibió en su despacho esta madrugada a los periodistas, a los que facilitó las siguientes noticias:

«En Huelva y Coruña se ha declarado la huelga general, hasta ahora con tranquilidad.»

En Zaragoza, a las siete de la tarde, cuando pasaba por la calle de San Gil una pareja de la Guardia civil, a caballo, se hizo contra ella, desde una esquina, una serie de disparos, resultando herido de ocho balazos uno de los caballos, quedando ileso los jinetes.

Unos guardias de Orden público, que se encontraban frente al grupo de pistoleros, hizo fuego contra ellos, tiroteándose también los revoltosos. Uno de los guardias está gravemente herido, y cinco personas más que se hallaban al lado de la fuerza de Seguridad resultaron heridas, entre ellas, una mujer.

También en la calle de la Manifestación fue tiroteado un camión, al que las balas partieron el parabrisas.

Los detenidos por el movimiento anarcosindicalista serán llevados a bordo de un buque

Barcelona, 16.—El gobernador civil, señor Moles, manifestó anoche a los periodistas que tenía noticias de que el Gobierno, en el Consejo celebrado ayer, habrá acordado la requisita de un buque, con las calderas en-

condidas, en el puerto de Barcelona, para llevar a bordo a los detenidos con motivo de los sucesos actuales.

«Dicho buque—añadió—no tendrá que estar tanto tiempo en el puerto de Barcelona, porque, como a los detenidos se les ha encontrado con las armas en la mano, no habrá necesidad de hacer tanto expediente.»

«Si que va a quedar colonizada aquella región—le dijo un periodista.»

Del Gobierno civil

Multa a un párroco

Por el alcalde de Zarzuela del Pinar ha sido impuesta una multa de quince pesetas al párroco de dicho pueblo, por pronunciar desde la cátedra sagrada algunas palabras que el citado alcalde considera improcedentes.

Por no remitir documentos

Por no haber remitido al Centro de movilización y reserva número 13 de Valladolid la estadística de ganados, carruajes y automóviles, interesada por este Gobierno civil en diferentes circulares, han sido impuestas multas de veinticinco pesetas a los secretarios de los siguientes Ayuntamientos: Fuentesoto, Hontalbilla, Campo de San Pedro, Codorniz, Juarros de Riomoros, La Losa, Turégano, Boceguillas y Pedraza.

Los socialistas se proponen crear Milicias armadas

En la última sesión del IV Congreso Nacional de la Federación de Juventudes Socialistas, entre los asuntos que en ella se discutieron, sobresale el relativo a la creación de unas Milicias socialistas, que en resumen serán bandas armadas y organizadas militarmente. El dictamen, que fue aprobado, dice que «las Milicias socialistas no pueden ser una organización más. Necesitan tener una disciplina rígida, terminante, y que los que ejerzan la dirección, si bien han de ser sus decisiones controladas por los Comités de las Juventudes y éstos por el partido, lo harán revestidos de toda autoridad. No puede haber democracia completa a la hora de actuar. Las Milicias socialistas—sigue el documento—, más que el organismo para hacer la revolución, sin que esto lo desdeñemos, han de consistir en el pueblo armado para sostener el régimen socialista.»

GIL ROBLES ANUNCIA QUE SE HA LLEGADO A LA UNIÓN DE DERECHAS

Sevilla, 5.—Como el ministro de la Gobernación suspendió el mitin en el que había de tomar parte el señor Gil Robles, éste fué obsequiado con un lunch íntimo, al que asistieron significados elementos de Acción Nacional.

Se pronunciaron varios discursos. El señor Gil Robles dijo que llevaba treinta y tres años suspendidos por orden del Gobierno.

«Cuando vaya a ver al señor Casares Quiroga—dijo—le daré las gracias, porque con estas suspensiones nos ha demostrado que somos una fuerza temible. Después de la actuación de diez meses por los elementos de izquierda, hay derecho a hacer un balance y llamar la atención al pueblo acerca de una política que le lleva a la ruina.

Sin ideario religioso—dijo—no concibo la unión de derechas, y es anuncio que se ha llegado ya a esa unión para la próxima lucha electoral, y que todos unidos en el ideal común de la religión sabremos decir a Azaza que no es verdad que la nación dejara de ser católica, como él afirmó el día que le puso la zancadilla al señor Alcalá Zamora. Ahora—siguió diciendo—están en lucha los partidos republicanos para ver quién alcanza el Decreto de disolución. A mí me da igual que sea Azaña o sea Lerroux quien lo alcance, porque de ninguno de los dos espero nada bueno.»

Refiriéndose a la actualidad sevillana, dijo que las Cofradías hacen bien en no salir esta Semana Santa, para demostrar que si se quita el crucifijo de las escuelas, no van a salir a la calle para atracción de turistas y vender la espiritualidad de las Cofradías por los treinta dineros de Judas. (Ovación delirante.)

Partido radical republicano

Se pone en conocimiento de los señores afiliados; así como de los simpatizantes a este ideario político que deseen asistir al mitin que el próximo domingo, día 21, tendrá lugar en Madrid, en donde hablará el insigne estadista don Alejandro Lerroux, deben solicitar la invitación para dicho acto; así como si desean billete del ferrocarril a precio reducido, del Comité provincial del partido, hasta las nueve de la noche del día 17.

Se advierte que por el exceso de demanda, este Comité no responde de poder servir a cuantos soliciten invitación, aunque hará lo posible por conseguirlo.—El Comité.

Se necesita

una sirvienta para un señor solo, Razón, en la Administración de este periódico.

Imprenta Germán Herranz

Por la perfección y modernidad en todos sus trabajos es la preferida del público

PRIMERA CASA EN SEGOVIA EN TRABAJOS COMERCIALES ENCARGUE USTED AQUI SUS IMPRESOS

Plaza Mayor, 5 Teléfono 27

De sociedad

Enferma

Se encuentra enferma de gravedad habiéndose administrado el doctor del Santo Viático, la esposa de don Jorge Villa y madre del presbítero don Víctor, profesor del Seminario. Deseamos su alivio.

HOTEL COMERCIO EUROPEO

Te de moda
Jueves, 18 de Febrero
Seis tarde

Conferencia del doctor Robollar

El próximo viernes, día 19, a las siete y media de la tarde, dará una interesante conferencia, en el local que ocupa el Ateneo Segoviano, el culto doctor en Medicina don Esteban Robollar, quien se ocupará de un tema de extraordinario interés social, que seguramente atraerá numerosa concurrencia.

Dada la importancia y actualidad del asunto, «La degeneración humana; sus motivos y consecuencias» así como la capacitación científica, dotes de orador del señor Robollar es de esperar que el acto constituya un brillante éxito, tanto para el conferenciante como para su organizador.

Una boda

Ayer, 15, a las doce de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de la Concepción, de Madrid, la boda de la encantadora señorita Baby Giral, hija de los señores Giral (don Armando), con el capitán de Artillería don José Corrales, hijo del ex diputado a Cortes don Tarazona, don Carlos.

Mejorada

Se halla bastante mejorada de indisposición la esposa del conocido comerciante de esta capital don Fernando Hernández.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el industrial de esta población don Julián Raeda.

Peticiones de mano

Por el conocido médico de Fuenterebollo don Modesto Para y su esposa, y para su hijo don Modesto médico de Navalilla, ha sido pedida a doña Simona García, viuda de don Bello, la mano de su bellísima hija Catalina.

Coincidiendo la petición de mano con su fiesta onomástica, la no obsequió a sus numerosas amigas con un refresco.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

También por el conocido industrial de Turégano, don Pablo Martín, y para su hijo Eleuterio, sido pedida al igualmente industrial de Cantalejo, don Enrique Navajo, mano de su bella hija Saturnina.

NOTAS DE HACIENDA

Contribución de Utilidades

Con arreglo a la Instrucción provisional de 8 de Mayo de 1928, dada para la ejecución del Decreto de 15 de Diciembre de 1927, en el plazo de 1.º de Enero a 31 de Marzo próximo, deberán presentarse por triplicado declaración jurada de los ingresos obtenidos en el año inmediato anterior, haciendo constar la cuota abonada por contribución industrial en el ejercicio de referencia y número de registro del libro de ingresos profesionales que son obligados a llevar todos los notarios, jueces municipales, secretarios judiciales, secretarios y oficiales de corredores de comercio, verificadores de automóviles, recaudadores de contribuciones, abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, procuradores, etc., etc.

Y siendo numerosos los interesados que aún no han cumplido con la obligación, la Administración de Rentas públicas, por medio de ADELANTADO, les interesa la presentación de las declaraciones juradas de sus ingresos, para evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A doña Carmen González, 280,00 pesetas.

A don Federico Gomá, 1.574,00 pesetas.

A don Justo Hernanz, 877,00 pesetas.

Al señor jefe de Telégrafos, 209,00 pesetas.

Se necesita

una sirvienta para un señor solo, Razón, en la Administración de este periódico.

Imprenta Germán Herranz

Por la perfección y modernidad en todos sus trabajos es la preferida del público

PRIMERA CASA EN SEGOVIA EN TRABAJOS COMERCIALES ENCARGUE USTED AQUI SUS IMPRESOS

Plaza Mayor, 5 Teléfono 27

ULTIMA HORA

MADRID, 4,30 TARED

En el Consejo se aprobó un Decreto limitando las restricciones sobre adquisición de bienes rústicos

La reorganización de los servicios en el ministerio de Agricultura. El movimiento huelguístico iniciado ayer tiende a desaparecer

Los vapores "Escolano" y "Antonio López", aguardan órdenes para zarpar, conduciendo más deportados

Consejo de ministros A la entrada

Madrid.—A las once y media quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Los señores Azaña, Albornoz, Largo Caballero y Casares Quiroga, nada dijeron.

El señor Carner dijo que traía asuntos de trámite.

Don Fernando de los Ríos rogó al redactor de «El Sol» rectificara una información que publica dicho periódico sobre el presupuesto de su Ministerio, pues da la casualidad —dijo— de que ni una sola cifra es exacta. Los conceptos corresponden a la realidad pero no los números, puesto que muchos centros e instituciones que figuran en la información carecen de consignación fija.

Don Marcelino Domingo manifestó que la primera parte del Consejo se dedicaría al despacho de distintos Ministerios, reanudándose seguidamente el estudio de la reforma agraria, que tienen el propósito de dejar terminada hoy.

El señor Prieto, como los restantes ministros, no hizo manifestaciones.

A la salida

El Consejo terminó cerca de las tres de la tarde, facilitándose a la Prensa la siguiente

Nota oficiosa

Justicia.—Se aprobó la modificación presentada por el ministro limitando las restricciones que se señalaban en el Decreto de Junio último referentes a la adquisición de bienes rústicos.

Agricultura.—Se aprobó un Decreto regulando la exportación de la patata temprana.

Instrucción pública.—El ministro informó al Consejo acerca de la demanda del presidente de la Comisión gestora de Bilbao, para que el Estado abone el cincuenta por ciento de los gastos de la fundación Escuela Granja Agrícola. El Gobierno consideró factible y eficaz aceptar esta propuesta.

Igualmente informó el ministro de Instrucción pública sobre la situación creada en el Instituto Nacional y Técnico de Melilla a causa de no haber cumplido sus compromisos el Ayuntamiento de dicha población, acordándose solicitar el crédito necesario para el abono de sueldos a los profesores de dicho Centro.

El señor De los Ríos leyó un Decreto en virtud del cual la Escuela Especial de Bellas Artes, de Valencia, se somete a igual reglamentación que la de Madrid.

La reorganización del ministerio de Agricultura

El señor Domingo hizo entrega a los periodistas de una extensa nota referente a la organización del ministerio de Agricultura.

Se establecen las Direcciones generales de Agricultura, Minas y Combustibles, Montes, Pesca y Caza, Industria, Comercio y Política Arancelaria y Ganadería e Industrias pecuarias.

Se crea la Inspección general de los Servicios sociales agroaliménticos y la asesoría jurídica.

También se expresan en la nota las Secciones y Negociados dependientes de cada una de las Direcciones mencionadas, así como la categoría de los jefes que hayan de regentarlas.

Cesarán inmediatamente las agrupaciones de funcionarios pertenecientes a otros Ministerios y en lo sucesivo no podrán quedar en él plazas o cargos que no se ajusten a las reglas de la Ley de 22 de Julio de 1918.

Los servicios que se crean o se amplían, serán desempeñados, indis-

pensablemente, por funcionarios del Cuerpo técnico o técnicos administrativos del Ministerio. En el plazo de un mes el ministro redactará el reglamento de régimen interior y el procedimiento administrativo de este departamento.

El acto político del señor Lerroux Madrid.—Los organizadores del mitin en que intervendrá el jefe del partido radical, señor Lerroux, continúan activamente los trabajos de organización.

Dada la enorme demanda de localidades que se hace por elementos de provincias, se han restringido las de los madrileños.

Hasta ahora tienen anunciado el envío de trenes especiales, Barcelona, Valencia, Málaga, Sevilla y Valladolid. Se trata de organizar otro para Alicante y Murcia.

En otras provincias preparan también trenes especiales y se organizan caravanas automovilistas.

El número de peticiones hechas de provincias alcanza a 20.000, siendo propósito de los organizadores dar preferencia a los correligionarios.

En Gobernación. Los conflictos sociales

Madrid.—El subsecretario manifestó a los periodistas que en todas partes está casi terminada la huelga.

En Logroño y Coruña se inició hoy sin incidentes.

El gobernador de Barcelona comunica que existe tranquilidad.

La huelga en Sevilla

Sevilla.—A primera hora de la mañana se reanudó el trabajo en todas partes, menos los tranvías que se han solidarizado con cuarenta y nueve compañeros despedidos.

Varios grupos de la C. N. T. recorrieron las fábricas invitando al paro, lo que consiguieron sólo parcialmente.

Los taxis en el puerto y en el ramo de transportes se trabaja con normalidad. El pan escasea.

En la Puerta de la Carne se trató de coaccionar a los chóferes de los automóviles que hacen el servicio de viajeros de la provincia y se intentó quemar un vehículo, pero la presencia de la fuerza pública bastó para que huyeran los alborotadores.

Circulan dieciocho tranvías custodiados por la Benemérita.

Se han practicado veintidós detenciones y se asegura que alguno de los detenidos pasará a bordo del cafonero «Lazaga».

En todos los sitios se observa que los obreros están cansados de tanta huelga inútil.

Desórdenes en Ecija

Sevilla.—A primera hora de esta mañana un grupo de hombres y mujeres se presentó en el Ayuntamiento pidiendo pan y trabajo. El alcalde les hizo ver la carencia absoluta de fondos y entonces los grupos marcharon al mercado de Abastos, «razzándolo».

Fueron rotas las lunas de algunos escaparates.

Al presentarse la Guardia civil de Caballería fué agredida a pedradas, resultando un guardia lesionado.

La fuerza hizo una descarga al aire, ahuyentando a los alborotadores.

Los detenidos de Tarrasa serán deportados a Guinea

Barcelona.—En vista de la normalidad existente, se ha levantado el acuartelamiento de las tropas, quedando en los cuarteles algunos retenidos.

Hoy se presentaron a trabajar en el puerto ochenta descargadores que ayer se sumaron a la huelga.

En el puerto se hallan dispuestos, para salir al primer aviso, los vapores

«Escolano» y «Antonio López», asegurándose que embarcarán en los mismos algunos detenidos por los sucesos de Tarrasa, que se supone irán deportados a Bata (Guinea española).

Huelga general en Santiago

Santiago de Compostela.—Se ha planteado esta mañana la huelga general.

El comercio, en su totalidad, ha cerrado, y no se publicarán periódicos.

Como los campesinos ignoraban que se había declarado la huelga, llegaron a la población con legumbres y leche, que fueron obligados a vender precipitadamente.

Han sido clausurados los centros obreros.

También se ha declarado la huelga en El Ferrol, pero el paro no es completo

Ferrol.—Como protesta por las deportaciones a Guinea, se ha declarado esta mañana la huelga general, cuyo anuncio, por medio de carteles, sorprendió al vecindario.

El paro no es total. En los arsenales trabaja la mayoría de los obreros y pocos en los astilleros.

Los huelguistas recorren las calles en actitud pacífica.

Han sido detenidos el Comité de huelga y el delegado de Coruña, que con este fin llegó ayer.

Las autoridades han adoptado medidas para asegurar en todo momento el abastecimiento de la población.

Entierro del sereno muerto en Vitoria

Vitoria.—La huelga general ha sido un rotundo fracaso. Los elementos de la C. N. T. intentaron hoy el paro nuevamente, pero los obreros no hicieron caso de las órdenes recibidas.

Al presentarse la Policía en el local del Sindicato Unico para proceder a su clausura se encontró con que la puerta estaba arrancada. Han sido detenidos los directivos de la C. N. T.

Esta mañana se verificó el entierro del sereno Clemente Foronda, víctima de los sucesos de ayer.

El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo, a la que se ha sumado el pueblo en masa. Cerraron el comercio y las oficinas.

En la presidencia figuraban todas las autoridades. Después de dar sepultura al cadáver, el gobernador y el alcalde pronunciaron sentidas palabras, enalteciendo al modesto funcionario muerto en el cumplimiento de su deber.

Alteración de orden en un pueblo de Toledo

Toledo.—Comunican de Villacañas que el alcalde requirió el auxilio de la Benemérita porque un grupo de obreros recorría las calles en actitud poco tranquilizadora y dando vivas al comunismo, a Rusia y a la revolución.

El alcalde exhortó a los alborotadores a que depusieran su actitud, lográndolo después de constantes observaciones.

Han sido detenidos cinco de los cabecillas a quienes se supone autores de la agresión sufrida por el vecino Enrique García.

De Oropesa dicen que un grupo de veinticinco vecinos irrumpió en una finca del conde del Castillo con ánimo de cazar.

La Benemérita salió al encuentro de los cazadores y les exhortó a entregar las armas. Uno de ellos rompió su escopeta antes de entregarla.

Nuevos movimientos huelguísticos

Ferrol.—La huelga continúa en el mismo estado, siguiendo cerrado todo el comercio. El Ayuntamiento acordó despedir a cincuenta y un obreros municipales afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

Coruña.—La huelga de Santiago transcurre sin incidentes.

Zaragoza.—La huelga tiende a mejorar, habiendo entrado al trabajo todos los obreros de la U. G. T. Funcionan veintisiete tranvías, custodiados por la fuerza pública.

En una fábrica de metalurgia fueron halladas, debajo de un montón de leña, tres bombas y una pistola. La Policía ha practicado tres detenciones importantes.

Huelva.—Continúa la huelga del puerto. Varios vaporcitos pesqueros

no pudieron descargar gran cantidad de pescado cobrada ayer.

Han sido detenidos José Reina y otros seis directivos de las organizaciones extremistas.

El incendio del Ayuntamiento de Reinosa

Santander.—Después de varias horas de intensos trabajos, ha quedado sofocado el incendio que anoche se produjo en el Ayuntamiento de Reinosa.

El edificio ha quedado destruido en su totalidad, quemándose también los archivos municipales, del Juzgado de Instrucción y de los notarios, que estaban instalados en el Ayuntamiento.

MENCUETA.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA

CEDULAS PERSONALES

Se pone en conocimiento del público en general, que en el día de hoy he dictado el siguiente

DECRETO

Accediendo a lo interesado por gran número de contribuyentes al impuesto de cédulas personales del año 1931, se amplía el plazo de recaudación voluntaria en toda la provincia, hasta el día 29 del actual mes inclusive, para que los que no lo hubieran hecho, puedan proseguir de dicho documento sin recargo alguno.

No obstante esta ampliación, la validez de las cédulas de 1930, ha terminado en esta fecha, por acuerdo de la Comisión gestora de 18 de Diciembre último, y en su consecuencia, se ruega a las autoridades, funcionarios, habilitados y particulares en general a quienes se refieren los artículos 8.º al 21 ambos inclusivos, de la instrucción vigente, se exija en todo caso la cédula personal correspondiente al año 1931.

Segovia, 15 de Febrero de 1932.—El presidente, Segundo de Andrés.

SUETOS

Donativos

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de seis pesetas, entregadas por la comisión del baile que se celebró en el teatro Cervantes el día 13 de los corrientes, a las once de la noche.

Igualmente y con el mismo fin, han ingresado tres pesetas, donadas por don Angel del Barrio, en memoria de su hija Julia (q. e. p. d.).

También han ingresado en la Tesorería de dicho Comedor la cantidad de 15 pesetas, donadas por un señor que oculta su nombre.

CUENTO

El niño que enseñó a su maestro

Juanito fué un niño muy aplicado, hasta el día en que hizo amistad con Paquito Ríos. Este era todo lo contrario, y había sido ya expulsado de un colegio; pero sus padres no dieron importancia alguna a la expulsión, y hasta celebraron, con grandes risas, la graciosa travesura que dió lugar a la misma.

Los padres de Paquito creyeron que con haber conseguido el ingreso de su hijo en otro colegio, todo estaba resuelto.

Un día vieron los niños que asistían, como Juanito, al colegio del Santo Angel, que otro niño, llamado Paquito, ingresaba en el mismo, a pesar de estar ya muy avanzado el curso.

Por vivir Juanito en la misma calle que su nuevo compañero de clase, fué él quien hizo más amistad con éste, y por lo tanto el que más perjudicado resultó por los malos ejemplos del inestudioso y mimado Paquito. El primero que salía de su casa pasaba a recoger al otro, para ir juntos al colegio, y juntos también al salir, emprendían el camino hacia sus casas.

Al tercer día, Paquito, con gran sorpresa de su compañero, se despidió de él, apenas se hubieron alejado cien metros de la calle en que vivían.

—¿Pero no vienes al colegio?

—Yo, no; hoy es jueves, mis amigos del otro colegio lo celebran saltando a clase; me voy a jugar con ellos.

—¿Y lo saben tus papás?

—¿Qué han de saber! ¡Cuidado con que tú digas nada...! Si el maestro te pregunta por mí, le dices que estoy malo.

El tono amenazador unas veces, y dominante otras, con que Paquito hablaba, impresionó mucho a Juanito.

—¿Por qué no vienes conmigo?—le preguntó Paquito.

—Yo, no; me pegaría mi papá... —Pero si tu papá no lo sabrá! Mira, haces como nosotros: a la hora de la salida esperamos a los compañeros; nos enteramos por ellos de lo que ha habido en clase, y a casita.

—No, no voy.

Y aquel día no consiguió Juanito el mal ejemplo de su compañero y vecino. Pero estuvo preocupado con esa falta para él desconocida, y sintió una gran vergüenza cuando mintió diciendo que Paquito estaba enfermo. Fué esa la primera mentira que había dicho Juanito, a pesar de

que ya tenía doce años; y estuvo tembloroso todo el día, hasta que se dió cuenta de que nada de extraordinario había ocurrido, pues su mentira había hecho perfectamente las veces de una verdad; y gracias a ella, la falta de Paquito no había sido descubierta.

Y como eso mismo se repitió el sábado, y tampoco ocurrió nada, Juanito advirtió que mentir era cosa fácil y que servía, a las mil maravillas, para encubrir una falta. Por eso, cuando pocos días después Paquito le insistió nuevamente para que lo acompañara, ya no halló Juanito dentro de sí mismo aquella voluntad que antes le hacía mantenerse firme en su negativa. Al contrario, sintió como si una voz interior, muy agradable, le dijese: vete con tu amigo, nadie lo sabrá, diviértete tú también un día.

Y, por primera vez, faltó a clase. Y cuando al día siguiente vió con qué naturalidad creyó el cura, su profesor, que la falta del día anterior había sido motivada por enfermedad; y cómo en su casa nadie se enteró de aquella falta; pues reincidió a los pocos días; y en la siguiente semana, faltó tres veces; y poco después, eran más los días que faltaba que los que asistía a clase.

Pero cometió la imprudencia de faltar tres días consecutivos, y esto alarmó al sacerdote, quien temió que Juanito estuviera gravemente enfermo; y un día, poco antes de dar salida a los niños, se dirigió a casa de Juanito, donde supo toda la verdad, y fué ésta sabida por sus padres.

Estaban el padre de Juanito y el sacerdote comentando este cambio en la conducta del niño, cuando le vieron venir hacia casa. El cura dijo entonces: permítame que me esconda detrás de aquel blombó: cuando él entre, pregúntele usted qué lección ha dado hoy, y cuando haya dicho su mentira, saldré yo, y le avergonzaremos para que no mienta más.

Entró Juanito, despreocupado y alegre como todos los días, y besó la mano a su papá. Pero cuando ya quería salir, oyó con sorpresa que éste le preguntaba: ¿qué lección ha dado hoy en el Colegio?

Juanito se inmuto, pero como ya estaba familiarizado con la mentira y el disimulo, pronto se recobró, y recordando una de las lecciones bien aprendidas antes de conocer a Paquito, contestó:

—Hoy hemos dado Aritmética: la regla de compañía.

—¿Y tú la has sabido bien?

—Muy bien, papá; mejor que todos. El profesor me ha llamado junto a sí, y ha dicho a todos: aquí tenéis al niño más estudioso...

No pudo seguir: la mirada severa de su profesor estaba clavada en él.

Juanito, avergonzado, rompió a llorar, y cayó de rodillas ante su padre; pero el sentimiento por la humillación sufrida se rebeló en él y con entonación y apúnd, impropias, de su edad, aunque sí de su despojada inteligencia, se levantó muy decidido, y encarándose con su maestro, le dijo:

—¿Y por qué se escondió usted al verme venir? Si yo lo hubiese visto a usted aquí hablando con mi papá, yo habría entrado pidiendo perdón, en vez de entrar mintiendo. Y salió corriendo, en busca de los brazos de su madre.

MARCOS SYLVA.

Funcionarios

Se os presenta oportunidad única, que no debéis desaprovechar, ya que os es necesario para vuestra profesión. Se ofrece COCHE CERRADO, por MIL QUINIENTAS pesetas, europeo, cuatro plazas, bien calzado, y perfectamente funcionando el motor. Desperdiciar una hora y pasar a verlo, que no os pesará. Escalona del Prado (Segovia), Gonzalo Paniagua (herrador).

Se venden dos vacas holandesas, una parida de veinte días y otra de cuatro días, una del segundo y la otra del tercero, de mucha producción. Para tratar, con Juan Rincón, en Carbonero el Mayor.

Se vende una casa en La Velilla, nueva, propia para industria. Razón, Julia González, en la misma, o Juan Martín, San Francisco, 18, Segovia.

Advertisement for 'Digestión' medicine, featuring a cartoon of a man and text: 'Cuide usted su estómago... Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado...

Table with 2 columns: 'PESCADOS RECIBIDOS' and 'Precio Medio litro'. Lists items like Merluza, Congrio, Besugos, etc.

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios...

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores...

Comedor de Caridad. Comida: cocido ordinario. Cena: patatas guisadas.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto). EN LA TARDE DE AYER...

Advertisement for 'Máquina de Escribir Iberia' typewriter, featuring an image of the machine and text: 'Representante en Segovia y su provincia E. TAMAYO'.

Advertisement for 'SMITH PREMIER' typewriter, featuring an image of the machine and text: 'Delegados generales para España A. Periquet y C.'.

¿Existe realmente la libertad económica?

A la libertad económica le ha pasado lo que al amor: que la han definido de tantos modos y maneras, que nos hemos quedado sin saber a ciencia cierta en qué consiste.

A un literato francés que había batido un record de definición del amor, lo sometieron a un interrogatorio; y él, a medida que iba contestando a las diversas preguntas, que consistían en expresiones afectivas de diversa índole, se expresaba así: —Eso no es amor: es cariño. —Tampoco lo es en tal caso: es afecto.

—De ese modo, es éxtasis. —De tal otro, es pasión. —De esta manera, es delirio. —De la otra, es estimación.

Y ni una sola vez contestó qué era Amor, a pesar de que todas las preguntas estaban rigurosamente extractadas de sus propias definiciones del amor.

Otro tanto podría ocurrir con las definiciones de la libertad económica, porque cada cual la concibe y define de una manera distinta, a su gusto y medida, a su antojo y conveniencia, a su modo de ver y de mirar: lo mismo exactamente que respecto del amor, que cada cual lo define según él lo concibe, según él lo siente y según él lo practica.

La definición más generalizada, es esta: libertad económica es sinónimo de independencia, como dando a entender que sólo el hombre que disfruta de independencia económica es quien puede ejercer las libertades individuales: el sufragio, la libertad de conciencia, la de pensamiento, asociación, etc.

Pues bien... ocurre precisamente todo lo contrario; que el hombre de independencia económica, de lo que menos se preocupa es de sus derechos cívicos; para él los derechos ya no tienen ese nombre; se llaman caprichos, goces, órdenes de mando...

Se dice que el pobre vende su voto por... eso: porque es pobre. No ejercita la libertad de sufragio porque le falta libertad económica. Pero si la tuviera, ¿qué haría él? Lo que hace aquí que le compra el voto: usar de su independencia económica para comprar la voluntad de los demás.

Luego, en realidad, no es libertad económica lo que necesitó el que al fin llegó a adquirirla y la utiliza para comprar votos: sino civismo para saber ser rico y no pagarle el voto a nadie.

Y otro tanto ocurre con la libertad de pensamiento: y más grave aún, lo que acontece con la libertad de asociación.

El escritor pobre no puede decir lo que piensa, porque le falta independencia económica para hacer frente a las consecuencias. Pero el

escritor rico funda periódicos y casas editoriales, para que los demás, trabajando bajo sus órdenes, digan lo que a él convenga e interese, no lo que ellos opinan. Y en cuanto uno de éstos llega a rico, ya no se preocupa de hablar con libertad, sino de evitar que hablen otros.

Quienes más y mejor ejercen la libertad de asociación, son los pobres de dinero, los que no tienen libertad o independencia económica: se reúnen, se asocian, se funden en una poderosa persona jurídica, que súbitamente adquiere independencia económica, porque maneja millones y puede hacer ostentación de fuerza y de resistencia.

Haced que de la noche a la mañana todos los socios de una importante sociedad obrera de resistencia (persona jurídica independiente) se tornen millonarios, y en cuestión de horas desaparece la asociación, la libertad económica del individuo mata la libertad de asociación cívica, porque mata la libertad económica de ésta.

Y generalizando, hemos de reconocer que es impropio, cívicamente, eso de hacer intervenir una cuestión de más o menos dinero en el ejercicio de las libertades o derechos individuales, porque la libertad es algo espiritual, superior, de refinamiento y elevación sociales: y el dinero... el dinero es a la vida lo que el estírcol es a las plantas: la inmundicia necesaria para su crecimiento y desarrollo.

No es de admitirse que dependa del dinero el pleno goce de las libertades de sufragio, religión, pensamiento, etc.

La experiencia ha enseñado mil veces que el pobre suele decir: ¡si yo fuera rico, haría esto, lo otro y lo demás allá! Pero alguna vez el pobre llega a rico, y no hace lo que dijo que haría, sino lo que él veía antes hacer a los ricos y lo censuraba. Cuando no lo hace peor...

Sabido es que, en realidad, a mayor cantidad de independencia económica individual (o sea, más elevada posición social) corresponde mayor cantidad de compromisos para dar, ceder o regalar el voto; la vanidad, el lujo, el ansia de un cargo político, el deseo de una condecoración, la promesa de un favor, la gratitud, la boda de conveniencia, etcétera.

Se deduce, pues, que por lo general el obrero de modesto haber económico es quien precisamente se halla en mejores condiciones, para ejercer las libertades o derechos de sufragio, reunión, pensamiento... porque tiene menos vínculos, menos ataduras, menos intereses creados (morales y materiales) con la socie-

dad en general. El que menos tiene que perder, es siempre quien más arriesga, quien puede ser en todo instante, osado y audaz.

De todo ello resumimos que no es precisamente la libertad económica la que el hombre necesita para el regular ejercicio de sus derechos: lo que necesita es una educación para la libertad. Lo que necesitamos urgentemente son... profesores de Libertad.

ANGEL DE GREGORIO.

Ecos de la provincia

Castro de Fuentidueña

Velada teatral

Conforme estaba anunciado, ha tenido lugar en este pueblo una bonita función teatral, poniéndose en escena la hermosa comedia dramática del Pastor-poeta, «Un alto en el camino», y el gracioso sainete «Hambre atrasada».

Durante los tres días de Carnaval el amplio y elegante salón de actos que con la sala de clase, casa habitación y cuarto oficina, forma parte del suntuoso edificio, recientemente construido con la cooperación de los vecinos, vióse casi totalmente ocupado, a pesar de su amplitud, tanto por la mayor parte de los paisanos, como por gran número de forasteros de los inmediatos pueblos de Castrojimeno, Castroserracín, Tejares, Carrascal, Valtiendas, etc., quedando todos muy satisfechos de la actuación de los actores, así como de la acertada disposición de las localidades, del acierto y especial cuidado en adaptar las variadas decoraciones a la obra y del conjunto total, formado por actores y actrices que supieron interpretar la obra a las mil maravillas.

El número de música interpretado

por los hermanos García López y por Félix Peña fué muy del agrado del público, actuando con bandurria y guitarra, acompañadas de armoniosos cánticos.

Aunque todos representaron sus papeles perfectamente, merecen figurar entre los más sobresalientes Peñita y Dominica García. Dionisio, muy célebre en su Tomiza; Paulino y Félix, en los papeles de Juan Francisco y Sebastián; Adela, en el de Teresa; los cuales cosecharon muchos aplausos, no faltando tampoco para Cirilo, Patricio, Adolfo, Bernardo, Micaela, Serapia y Nati, que verdaderamente les merecieron.

Reciban mi enhorabuena todos los actores y singularmente el culto director don Floriano García López, maestro de Castroserracín e hijo de doña Eulogia López, maestra nacional de este pueblo, por el interés puesto en favor de estos actos que tanto dicen en pro de la cultura y el deseo de que continúen en el trabajo emprendido con el mismo entusiasmo.

CORRESPONSAL.



Mañana, miércoles, a las siete de la tarde, será inaugurada esta exposición, con asistencia de las autoridades, Prensa, expositores y personas que han contribuido económicamente a la organización de la misma.

Se advierte en Segovia verdadera expectación por visitar la exposición que, como se sabe, tendrá un marco adecuado: el patio de Cristales del Círculo Mercantil.

Auguramos un éxito rotundo a los jóvenes artistas.

LA AVENTURA EN LA PANTALLA Y EN LA VIDA

Por DOUGLAS FAIRBANKS.

Los pesimistas intentan persuadirnos de que el Espíritu aventurero y la novela están desapareciendo de la tierra. Pero la novela—como la belleza—tienen su principal origen en la mirada del espectador y el espíritu de aventura anida, de nuevo, en el pecho ardiente de la juventud.

El convencimiento de que la juventud de todos los pueblos la interesa grandemente las maravillas del mundo—glorias de la naturaleza y progresos de la ciencia—me ha decidido a decir «adiós» al estudio y marchar a la conquista de nuevos mundos.

Necesitaba alejarme de Hollywood y respirar una atmósfera más espaciosa. Los otros elementos de la firma a que pertenecemos Mary Pickford y yo habíamos comenzado a absorber nuestro estudio. Verdad es que los invasores han respetado el gimnasio y los baños turcos, pero mi lugar preferido para los baños de sol—un rito sagrado para mí—fue ocupado y tuve que volar a una tierra próxima.

Por lo tanto, me era imprescindible escapar de la escena y tuve la brillante idea de que los espectadores me acompañasen en mi huida, que será una vuelta alrededor del mundo, fielmente reflejada por la cámara y el micrófono. Es decir, que según el proverbio «me lo guiso y me lo como». La idea de ver nuevas perspectivas y visitar lugares recónditos ha tenido siempre para mí un encanto irresistible. Las luces de la aventura nunca se encendieron en vano para mi espíritu.

Me propongo explorar regiones salvajes, acompañado de un equipo completo de cine sonoro y de este modo todas las personas infortunadas a las que un deber cercena sus pasos, podrán participar de mis emociones en las selvas salvajes de Hawái, Filipinas, Japón, China, India, etc.

Unas veces cazaré fieras en la manigua y otras impulsaré pelotas de golf sobre las pulidas y bien cuidadas praderas orientales. Os viviré en algún lugar desconocido, donde la única ley sean la de la naturaleza y pueda vivir una vida libre de todas las trabas de la civilización.

Para suavizar el tránsito desde la civilización y Hollywood a los lugares que he de vivir, he adquirido una soleada caleta en la Isla Catalina, a Mr. Trigly, el rey de la goma de mascar. Allí instalaré el campamento al aire libre que utilicé hace algunos veranos en Laguna Beach, otro lugar encantador de la costa californiana. Este será un sitio ideal para planear mis futuras películas de exploración.

Ahora que he visto la riqueza y los dones con que la naturaleza ha dotado pródigamente a ciertas selvas indias, donde elefantes, tigres y otras bestias feroces pululan en salvaje libertad, donde las orquídeas lucen, su sofocante esplendor y la tierra desprende extraños y antiguos

colores, que constituyen otro de los encantos, he de admitir que mis anteriores aventuras, hechas en el estudio de Hollywood, eran forzosamente insípidas.

En mi nueva película aparecerá la «otra mitad del mundo viviente». Empieza en Honolulu, donde trabajaré con Kahanamoku, el famoso nadador hawaiano. Después al Japón, el Sol de Oriente. Allí veré a Sojin, el actor y Sessue Hayakawa, igualmente famoso en la escena que en la pantalla. Impresionaremos escenas de Fujiyama y la fuente mágica. Seguiremos a Tokio y la cámara y el micrófono registrarán trozos de la vida japonesa. Pero verdaderas escenas de la calle.

Después a China, con sus extraños y fascinantes sampanes a lo largo de la costa. Hongkong, donde filmaremos las solemnes procesiones. La tumba de Sun Yatsen, el primer Presidente de la República china y el hombre que destruyó a la dinastía Manchú. De China pasaremos a Camboya, una parte de Indochina y a la ciudad de Angkor, que permaneció deshabitada durante siete siglos y que fué construida hace mil años por los khmers, originarios de India.

Reproduciremos la vida comercial de Bangkok, la capital de Siam, con sus elefantes sagrados, sus danzarinas, sus tres monos sagrados. También enfocará la cámara la Pagoda de Rangoon y el Templo de Taj Mahal, una de las cosas más bellas del mundo. Luego... ¡la selva! Leopards, elefantes, leones y otros animales salvajes. Y a Delhi, el gran centro comercial e industrial del Penjab.

Desde este punto de vista y en aeroplano, recorreré Egipto, con sus pirámides faraónicas, el Sahara, Roma, Suiza, París, El Canal de la Mancha, Londres, el Atlántico, Nueva York y Chicago, el paraíso de los «gangsters». Y por último, Hollywood, y en mi hogar, «Pickfair».

Mi próxima película de aventuras me llevará a las inexploradas regiones del Brasil y probablemente me acompañará Mary Pickford. Por lo menos en parte del recorrido. A Mary le gusta viajar, pero dice que a veces desearía no tener un marido tan amante de la aventura.

(De la «Agencia Internacional Arco.»)

¡Automovilistas!

RAAY MAYOR, 4, TEL. 14.501
Recambios «Ford» (antiguo, moderno), Citroën, Chevrolet, accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etc. —
ENVIOS A PROVINCIAS

¡Segovianos!

Hospedaje económico encontraréis en Madrid, calle Mayor, 77, principal, teléfono 90.151. Muy cerca del punto de partida de los autos de línea. Indicado para estudiantes y cotas.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital. 100.000.000 de pesetas
Reservas. 31.453.783,43 de

QUE REPRESENTA EL 103,37 POR 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO

CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Agosto cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100.

Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares, sin gastos alguno.

Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares estén al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital.

Además de estas cuentas también abre otras con intereses según tiempo.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA

Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad)

En Cuéllar: Plaza de San Francisco.

Sección provincial Administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

Provisión quinto turno

En la «Gaceta» del día 14 del actual aparecen declaradas definitivas las adjudicaciones provisionales de quinto turno, contenidas en la «Gaceta» del día 20 del pasado mes. Así, pues, esta Sección está procediendo a la expedición de las oportunas credenciales y títulos administrativos correspondientes a las maestras interesadas que a continuación se expresan: Irene del Pozo López, para Cantimpalos; Lucía Sastre Gómez, para Sangarcía; Petra Tejedor Gilmartin, para Aldea Real; Felisa Guerrero Urbieto, para Cerezo de Arriba; Aliana F. Delgado Rodríguez, para Condado de Castinovo.

Tan pronto como dichas maestras tomen posesión de sus destinos, deberán remitir a esta oficina una partida de nacimiento, legalizada o legitimada, según los casos, tres hojas de servicios; y aquellas que no hayan prestado servicios interinos en esta provincia, una copia de los títulos administrativos de las escuelas que, con tal carácter de interinidad, hayan desempeñado.

Interinidades vacantes

Como consecuencia de las anteriores provisiones por quinto turno, quedarán en su día, en esta provincia, las siguientes vacantes para interinas: dos en Carbonero el Mayor, una en Cerezo de Arriba, Condado de Castinovo, Segovia y Muñopedro.

Títulos profesionales

En esta oficina se hallan, para su entrega a los interesados, previa identidad de su persona, los siguientes títulos profesionales: de maestro de Primera Enseñanza, a favor de don Cirilo Redondo Redondo; de maestro de Primaria elemental, a favor de don Julián Torío Pérez; de licenciado en Farmacia, a favor de don Francisco Ruano Revuelta; de licenciados en Medicina y Cirugía, a favor de los señores don Teodoro del Pozo Gómez y don Julián Mar-domingo Sanz.

Para los Consejos locales

A fin de evitar posibles trastornos, y posible declaración de nulidad de documentos, se advierte que, cuando las posesiones o ceses de los diferentes destinos de maestros afecten, ya al secretario o al presidente del Consejo local, ni el primero puede certificar ni el segundo visar esa certificación; sino que cualesquiera otros vocales del Consejo, en funciones de secretario o de presidente, serán los que, para dichos actos, certifiquen y visen las diligencias de posesiones y ceses.

Esto mismo habrá de tenerse en cuenta cuando se trate de compulsas o visados de copias de documentos que pertenezcan al que venga desempeñando el cargo de secretario o presidente de los mencionados Consejos locales de Primera Enseñanza.

SUBASTA DE PINOS RESINABLES

Sociedad Agro-pecuaria de Cantatejo

Se pone en conocimiento de quien pueda interesar, que esta sociedad ha acordado sacar a subasta la resinación de los pinos propios de los socios, por espacio de cinco años, bajo las bases que se hallan en el pliego de condiciones en el domicilio social.

La subasta tendrá lugar el día 21 del actual y hora de las once de su mañana en el citado domicilio.

El presidente, Miguel Matesanz. TAMAYO Y COMPAÑIA.—CERVANTES.

VENEREO-SIFILIS-HERNIA

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

MARIANO ROMERO BECERRIL

Médico

Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28; pral. izqda.—SEGOVIA, teléfono

ITALIA
FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE

PROXIMAS SALIDAS
SUD-AMERICA

de Barcelona
19 FEBRERO
de Barcelona
11 MARZO

"DUILIO,"
"CONTE VERDE"

Médicos, cocineros y personal español
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (vía Panamá)
de Barcelona
10 MARZO

"ORAZIO,"
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

NORTE-AMERICA

de Gibraltar
23 FEBRERO

"ROMA"

de Gibraltar
4 MARZO

"AUGUSTUS"

de Gibraltar
14 MARZO

"SATURNIA"

BARCELONA
IBERIA-AMERICA, Rambla Santa Mónica, 31-33; ITALIA AMERICA, Rambla Santa Mónica, 1 y 3; COSULICH, Rambla del Centro, 33 (Pasaje Bacardí).
MADRID
VIAJES MARSANS, Carrera San Jerónimo, 36.—ITALIA AMERICA, Alcalá, 45.

EN SEGOVIA DIRIGIRSE A **DON ENRIQUE L. DE TAMAYO** CERVANTES, 30
(EL ADELANTADO 16-2-932)



Representante en Segovia TAMAYO Y COMPAÑIA.—CERVANTES.